

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD**

28/SEPTIEMBRE/2021

FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO (VERBAL - Art. 370 C.G.P)

REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACION	DESEFIJACION	TRASLADO
VERBAL DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA RAD.2020-00197	JORGE ELIECER GARRIDO BASSA JORGE LUIS GARRIDO ESCORCIA	ASIRIA ESCORCIA REALES y PAULINA SOLANO MERCADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTA POR LA DEMANDADA PAULINA SOLANO MERCADO, a través de apoderado. Art. 370 del C.G.P.	28/SEPTIEMBRE/2021 Hora: 08:00 AM	28/SEPTIEMBRE/2021 Hora: 5:00 P.M.	CINCO (5) DIAS: 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE, y 1º, 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2021

Se fija nuevamente en lista, debido a que, en el traslado, se incluyó por error un día no hábil.

ALEYDA R. REYES VILLAMIL
Secretaria

J3CMS/N

Dirección: Carrera 21 Cl 20 Ed. Palacio de Justicia – Soledad - Atlántico
Celular 3144408402. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j03cmpalsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estados electrónicos:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-municipal-de-soledad/85>
Instagram: juzgadotercerocmpalsoledad